

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO COORDINACIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LICENCIATURA EN INGENIERÍA AMBIENTAL



Carta de Intención entre el Programa Institucional de Licenciatura en Ingeniería Ambiental de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y LA CONTRAPARTE

El **Dr. Roberto Guerra González**, coordinador de Residencias Profesionales del Programa Institucional de Licenciatura en Ingeniería Ambiental de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (PILIA-UMSNH) y **Nombre**, en representación de LA CONTRAPARTE firman la presente Carta de Intención con el propósito de establecer conjuntamente los medios necesarios que permitan la firma de un futuro convenio de cooperación interinstitucional. Los aspectos que motivan a ambas Instituciones a unir esfuerzos y responsabilidades son los siguientes:

- 1. Que los alumnos inscritos al PILIA-UMSNH puedan realizar sus Residencias Profesionales en LA CONTRAPARTE.
- 2. Que se establezcan los mecanismos necesarios para la aceptación de los alumnos, su seguimiento y la culminación de las Prácticas profesionales
- 3. Que se generen los sistemas de retroalimentación pertinentes para ambas Instituciones.
- 4. Los que surjan de los acuerdos anteriores.

En fe de lo antes expuesto firman la presente Carta de Intención en la ciudad de Morelia, Michoacán, a los días del mes de de	
Por el PILIA-UMSNH	Por LA CONTRAPARTE
 Dr. Roberto Guerra González	Nombre

C.c.p. ARCHIVO C.c.p..INTERESADO LHEV/gcmr